

INDUSERSA S.A.

Guayaquil, 27 de octubre del 2020

Señora.

ELIZONDA DEL PILAR SALVATIERRA SELLAN

Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente cumpla con infórmale que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **INDUSERSA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS** con las atribuciones constante en los estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en Escritura Publica otorgada ante la Notaria Trigésimo Novena del cantón Guayaquil, Doctor Eugenio Ramírez Bohórquez el 22 de enero del 2003, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 28 de febrero del 2003.

Atentamente.

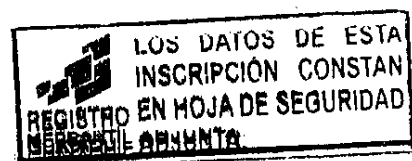


KETTY LEONELA COLOBON SANDOVAL
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INDUSERSA S.A** por el periodo que he sido elegido. En Guayaquil, 27 de octubre del 2020.



ELIZONDA DEL PILAR SALVATIERRA SELLAN
C.C. No. 0912089778
Nacionalidad: Ecuatoriana.



ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:36.649
FECHA DE REPERTORIO:28/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:14:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Noviembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INDUSERSA S.A.**, a favor de **ELIZONDA DEL PILAR SALVATIERRA SELLAN**, de fojas **89.716 a 89.719**, Libro Sujetos Mercantiles número **15.506**.

ORDEN: 36649



Guayaquil, 23 de noviembre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0265980

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

BTI